

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 79/19 C.M.**

Comodoro Rivadavia, 14 de agosto de 2019.

**-----VISTO:-----**

----La invitación a las XXV Jornadas Nacionales del Fofecma, a realizarse en la Ciudad de Ushuaia.-----

**-----CONSIDERANDO-----**

----Que entre los días 15 y 16 de agosto del corriente año, se realizara las XXV Jornadas Nacionales del Fofecma, y que participarán el Presidente Subrogante Segundo Enrique Maglione y el suscripto .-----

----Que el suscripto entre los días 17 y 21 de agosto del 2019 no se encontrara en la Ciudad.-----

----Que en virtud de tal razón, el Señor Consejero Oscar Atilio Massari, deberá asumir la sustitución que dispone el artículo 20, última parte, de la ley V N° 70.-----

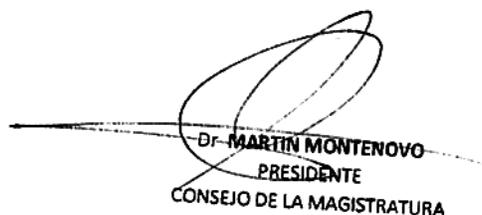
----Por ello, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura (ROF), el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.-----

**-----RESUELVE-----**

----1°) Otorgar intervención al Consejero Oscar Atilio Massari, en su carácter de Primer Subrogante del Presidente del Consejo de la Magistratura, en el período comprendido entre los días 15 al 21 de agosto de 2019, ambas fechas inclusive, lapso en que quedará en ejercicio de la Presidencia del Organismo.-----

----2°) Disponer la comisión de servicios, para el Presidente Subrogante Segundo Enrique Maglione y el suscripto.-----

----3°) Regístrese y notifíquese a los Consejeros.-----



Dr. MARTIN MONTENOVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA